



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

51o. PERÍODO DE SESIONES

Martes 6 de julio de 1971

a las 15.20 horas

DOCUMENTOS OFICIALES

PALACIO DE LAS NACIONES, GINEBRA

SUMARIO

	<i>Página</i>
Tema 2 del programa :	
Examen general de la política económica y social internacional (<i>continuación</i>)	
Oradores :	
Sr. Boerma (FAO)	13
Sr. Gorse (Francia)	14
Sr. Caranicas (Grecia)	17

Presidente : Sr. DRISS (Túnez).

TEMA 2 DEL PROGRAMA

Examen general de la política económica y social internacional (*continuación*) (E/4942, E/4984, cap. III; E/5004, E/5005, E/5007, E/5009, E/5010, E/5016, E/C.2/726)

1. El Sr. BOERMA (Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) recuerda que el párrafo 16 de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo se prevé una tasa de crecimiento anual de la producción agrícola del 4 por 100 para los países en desarrollo. Los resultados obtenidos hasta ahora no son muy alentadores. En 1970 la producción de alimentos de los países en desarrollo aumentó sólo en un 3 por 100 aproximadamente y, además, las disparidades entre las regiones fueron considerables. El aumento de la producción en Asia y Extremo Oriente puede estimarse entre el 4 por 100 y el 5 por 100, cifra netamente superior a la del crecimiento demográfico. En cambio, el aumento de la producción alimentaria en Africa fue muy reducido y, por consiguiente, su nivel *per capita* ha disminuido. En América Latina el aumento ha sido algo más pronunciado, pero apenas compensa el aumento de la población.

2. Así pues, la situación alimentaria mundial sigue siendo precaria y la FAO y el PMA reciben peticiones de ayuda alimentaria de gran número de países, en especial de Africa. Cuando se recuerdan las esperanzas que había despertado, hace algunos años, la "revolución verde" cabe preguntarse qué ha sucedido.

3. Ante todo, se ha tendido excesivamente a considerar la revolución verde como una panacea. La introducción de variedades de cereales de alto rendimiento justificaba un cierto optimismo, pero deben tenerse en cuenta las diferencias climáticas y los insumos materiales necesarios tales como abonos, obras de riego y servicios de apoyo. Lo que hacía más falta era un esfuerzo decidido por parte de las

autoridades y de los agricultores. Incluso en los lugares donde dichas variedades han dado resultados más satisfactorios, los otros cultivos no han progresado paralelamente y en algunos casos han llegado a sufrir un retroceso porque algunos agricultores los han abandonado. Otro obstáculo con que ha tropezado la revolución verde es la carencia de medios de investigación necesarios para adaptar las nuevas variedades a las condiciones locales de los países en desarrollo. De hecho, muchos países carecen de recursos para iniciar programas de cultivo de variedades de alto rendimiento. Además, esos alimentos no siempre se ajustan a los gustos tradicionales de muchos países. Por último, algunos países no han atribuido al problema el carácter de urgencia suficiente.

4. Sin embargo, el orador no desea subestimar los resultados de la revolución verde. Gracias a ella muchos países han podido reducir sus importaciones de cereales; el consumo *per capita* de trigo y arroz ha aumentado; los agricultores han recibido una formación técnica que les permitirá dedicarse en mejores condiciones a otros cultivos y sobre todo, se ha demostrado que los agricultores de los países en desarrollo pueden asimilar métodos técnicos avanzados.

5. Pero ahora hace falta un esfuerzo más concertado para intensificar la revolución verde. Con esta finalidad el CAC ha creado un grupo funcional de la revolución verde, cuyos objetivos y conclusiones figuran en un informe especial [E/5012 (Part II)] presentado al Consejo. La finalidad de este informe es que los gobiernos puedan dirigir mejor la revolución verde, al facilitarles una visión de conjunto de las necesidades y posibilidades que crea, e informar a los países que proporcionan ayuda agrícola y a los organismos de las Naciones Unidas.

6. Para proporcionar a los gobiernos la asistencia más eficaz, esos organismos han de colaborar más estrechamente. En particular, es necesario que los vínculos sean más estrechos entre el CAC y el Consejo; no corresponde al CAC adoptar decisiones en materia de políticas de desarrollo, pero sí puede contribuir mucho a su formulación, en particular cuando se trate de cuestiones que afecten a muchos sectores diferentes.

7. En el contexto de la revolución verde cabe atribuir gran importancia a la reciente creación de un grupo consultivo patrocinado por el BIRF, el PNUD y la FAO para la formulación de un programa internacional de investigación agrícola que cuenta con la participación de varios gobiernos, fundaciones privadas de investigación y organismos y bancos regionales de desarrollo. En la reunión del Grupo Consultivo, celebrada en mayo de 1971, se anunciaron contribuciones por una cuantía anual de 15 millones de dólares para ayuda a las actividades de investigación agrícola en beneficio de los países en desarrollo. El Grupo

Consultivo constituye un buen ejemplo de cooperación entre las organizaciones en esta esfera.

8. En cuanto al problema del déficit de proteínas, estudiado en el informe especial del CAC (*ibid.*, cap. II, sección B), no sólo debe estudiarse en el contexto de los problemas alimentarios mundiales, sino también en el de la cuestión del desarrollo en general.

9. A continuación el Director General de la FAO pone de relieve la extrema complejidad de la controvertida cuestión del comercio internacional de productos agrícolas. A título de ejemplo menciona el caso del arroz: entre 1964 y 1970 la producción de arroz ha aumentado en un 4 por 100 anual, y en particular se han obtenido muy buenos resultados en la India, Indonesia, el Paquistán, los países de Oriente Medio y África. Ahora bien, durante este mismo período la participación de los países en desarrollo en las exportaciones mundiales de arroz ha bajado del 64 por 100 al 45 por 100. Sin enumerar todos los motivos que han provocado esta situación, el orador cree que es necesario adoptar un programa de "ajuste internacional" entre los productores de arroz para que los países en desarrollo exportadores puedan recuperar su lugar. En efecto, en el sector agrícola, al igual que en los demás sectores, todas las naciones son cada vez más interdependientes. En la actualidad, en algunos lugares hay excedentes mientras que otros sufren escaseces y esto desequilibra la agricultura mundial. Ello crea un peligro para los países en desarrollo, pero también para los desarrollados. Para hacer frente a este peligro es necesario que cada país elabore arreglos racionales a fin de tener mutuamente en cuenta sus políticas en materia de producción y de comercio. Este procedimiento debe aplicarse a escala mundial. A este respecto, el orador hace una advertencia contra el carácter exclusivo que podrían adoptar determinadas asociaciones regionales, como la CEE, que acaba de ampliarse. En este proceso de ajuste internacional la FAO puede desempeñar un papel decisivo, en estrecha colaboración con el GATT, la UNCTAD y otros órganos interesados. El orador ha propuesto que esta cuestión sea uno de los temas principales de la Conferencia de la FAO de 1973.

10. El Director General de la FAO expone brevemente algunos aspectos de la cooperación entre la FAO y las Naciones Unidas y otros organismos de las Naciones Unidas. Las relaciones de trabajo con el PNUD son muy satisfactorias, y el orador se congratula de que se haya concertado un acuerdo sobre los Asesores agrícolas principales/Representantes de la FAO en los países, que serán contratados por la FAO y dependerán de ella, sin que por ello dejen de contar con el apoyo del PNUD, y actuarán de conformidad con las directrices de los representantes residentes. De ahora en adelante el PNUD se hará cargo de los dos tercios del costo del programa, en vez de la mitad.

11. En lo referente al medio humano, el orador desearía que los organismos de las Naciones Unidas interesados concertasen sus actividades; la FAO, por su parte, se ocupa de muchos aspectos de la cuestión que afectan a la agricultura, la silvicultura y la pesca. A este respecto, se congratula de la marcha de los preparativos de la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano que se celebrará en Estocolmo en 1972.

12. Por último, el Director de la FAO insiste en la necesidad de la reforma agraria. Las estructuras agrícolas anticuadas que subsisten en muchos países no permitirán nunca alcanzar los progresos agrícolas deseados. En colaboración con las Naciones Unidas y la OIT, la FAO ha creado el Comité Especial sobre Reforma Agraria, cuyo informe se presentará a la Conferencia de la FAO en su próximo período de sesiones.

13. Para terminar, subraya que la mayor cooperación entre gobiernos y organismos de las Naciones Unidas, que él preconiza, debe orientarse hacia la acción. Desde que es Director General de la FAO, atribuye la más alta prioridad a los esfuerzos encaminados a imprimir esa orientación. En efecto, el mundo y, en particular, los países en desarrollo, no deben ver que las propuestas formuladas por los organismos internacionales no van seguidas de hechos. Si estos organismos no avanzan todo lo posible por la vía de la acción, es de temer que sus esfuerzos resulten inútiles.

14. El Sr. GORSE (Francia) estima que el problema que se le presenta al Consejo Económico y Social en relación con el examen general de la política económica y social internacional se debe, por una parte, a que la situación económica de las naciones industrializadas se caracteriza por una inflación persistente y, por otra parte, a que los países en desarrollo registran un crecimiento económico demasiado lento debido a la insuficiencia del ahorro interno y de la ayuda externa.

15. El orador opina que este examen anual constituye la principal razón de ser del Consejo, y es tanto más útil cuanto que el concierto internacional no ha conseguido resolver las crisis que se han producido desde el 49o. período de sesiones de verano del Consejo. Es cierto que existen organizaciones especializadas regionales mejor dotadas para resolver todas las dificultades que surgen en las relaciones económicas internacionales, pero el Consejo sigue siendo, junto con la Asamblea General, el único órgano auténticamente universal en que los países desarrollados y los países menos adelantados estudian en común el conjunto de los problemas del desarrollo.

16. No basta con analizar periódicamente los elementos de la situación económica mundial; esa tarea sólo tendrá sentido si los métodos y estructuras del Consejo Económico y Social se adaptan a las necesidades actuales de la comunidad internacional. Por consiguiente, se debe examinar el lugar que conviene dar al Consejo dentro de la Organización y los medios que hay que poner a su disposición para que pueda asumir plenamente sus responsabilidades.

17. La delegación francesa estima que, para poder efectuar cualquier reforma de los métodos y estructuras del Consejo Económico y Social, es necesario que todos los Estados Miembros tengan el mismo concepto del papel del Consejo dentro de las Naciones Unidas. El Consejo es, en virtud de la Carta, el órgano central donde se examinan los problemas generales de la cooperación internacional en materia económica y social, así como las actividades de los organismos que constituyen el sistema de las Naciones Unidas. En realidad, desde hace varios años, su papel se ha reducido progresivamente debido, en particular, a la crea-

ción de órganos nuevos como la UNCTAD y la ONUDI, creación que, aunque responde a una necesidad concreta, no puede hacer olvidar que se necesita una visión global del desarrollo si se quiere que las Naciones Unidas participen realmente en la armonización de las políticas económicas regionales. Por ejemplo, por lo que respecta a la evaluación general de los progresos realizados en la aplicación de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y al examen de los múltiples aspectos de la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo, el Consejo Económico y Social es el único órgano que puede realizar esas tareas bajo la responsabilidad de la Asamblea General. El hecho de que su composición sea limitada no le priva de su carácter democrático, puesto que cada Estado Miembro puede formar parte de él sucesivamente; la principal condición que debe cumplir para que goce de la confianza de los Estados Miembros es que represente, lo más ampliamente posible, a la comunidad internacional.

18. Ahora bien, lo que se discute es precisamente el carácter representativo del Consejo. Este hecho no carece de precedentes, puesto que, en el pasado, se ha considerado conveniente dar a ciertos órganos auxiliares una composición más amplia que la del Consejo, y se pretende hacer lo mismo con órganos nuevos que se proyecta crear. La delegación francesa estima que se trata de una cuestión delicada, puesto que no puede resolverse sin modificar la Carta. En efecto, cabe pensar que el instrumento jurídico en el que se apoya toda la vida de las Naciones Unidas debiera quedar al margen de los cambios frecuentes que caracterizan a las relaciones internacionales. Sin embargo, el deseo de respetar su integridad no debe excluir cualquier modificación que resulte indispensable, y la delegación francesa no ha decidido aún definitivamente su posición por lo que respecta a una nueva modificación de la composición del Consejo. Comprende la necesidad de hacer que los países en desarrollo tengan una representación adecuada en el Consejo, pero desea que las recomendaciones que se hagan a la Asamblea General tengan en cuenta la necesidad de mantener cierta estabilidad y continuidad.

19. Puesto que existe un problema y hay que estudiar los medios de resolverlo, la delegación de Francia desea indicar que sigue siendo partidaria de la creación inmediata, bajo el control del Consejo Económico y Social, de dos comisiones orgánicas, una de las cuales estaría encargada de la evaluación del Segundo Decenio para el Desarrollo, y la otra del estudio de los problemas relativos a la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo. En su opinión, estas comisiones deberían tener un número de miembros superior al del Consejo Económico y Social. Por lo que respecta a la ampliación del propio Consejo, la delegación francesa está dispuesta a participar en todas las deliberaciones sobre esta cuestión, pero estas deliberaciones deberán limitarse estrictamente al caso del Consejo y no podrán servir de precedente en otros órganos.

20. Por otra parte, el Consejo podría adoptar en su actual período de sesiones cierto número de medidas menos ambiciosas destinadas a mejorar sus métodos de trabajo. La delegación de Francia estima que convendría especialmente concentrar las deliberaciones del Consejo en los problemas

verdaderamente importantes y evitar que se repitan inútilmente los debates ya celebrados en órganos auxiliares. También convendría reexaminar la periodicidad con que se estudian las distintas cuestiones, pues es cierto que un ritmo anual no está justificado en todos los casos; de este modo, se podría aligerar notablemente el programa de cada período de sesiones y facilitar en consecuencia el trabajo de la Secretaría para la preparación de las reuniones. En efecto, la situación a este respecto está lejos de ser satisfactoria: en cada período de sesiones una parte importante de los documentos se publica demasiado tarde para que los gobiernos los puedan estudiar verdaderamente; además, las traducciones de los documentos que están redactados en inglés en la mayoría de los casos, se distribuyen con una demora considerable. Sin embargo, esta situación que dificulta el buen funcionamiento del Consejo y es contraria a las normas que rigen la Organización, no es inevitable, como lo muestra el ejemplo de varios organismos internacionales.

21. Este es el sentido en que la delegación francesa desea que se prosigan los esfuerzos para devolver al Consejo el lugar que merece y para hacer de él realmente un lugar de reflexión privilegiado sobre los problemas económicos y sociales que se plantean al conjunto de la comunidad internacional.

22. Por lo que respecta a estos problemas propiamente dichos, y en primer lugar a los que afectan a los países industrializados, se observa que el año transcurrido se ha caracterizado para estos últimos por una reanudación o una aceleración notable del crecimiento económico, debido en gran parte a la evolución positiva de la coyuntura en los Estados Unidos. Francia ha participado igualmente y en un lugar destacado en esta expansión, puesto que, con una tasa de crecimiento del 6,1 por 100, se ha situado en 1970 en el segundo puesto de los países occidentales. Las perspectivas para 1971 permiten prever una tasa del 5,7 por 100 como mínimo, lo que corresponderá a un ritmo de expansión muy rápido, aunque es probable que el carácter de la expansión sea diferente. En efecto, mientras que en el último ejercicio económico se concedió prioridad a la reducción de los desequilibrios originados por los reajustes monetarios de finales de 1969 y el crecimiento se produjo sobre todo en las inversiones y las exportaciones, en 1971 el motor principal de la expansión lo constituirá probablemente lo que los economistas titulan "el consumo de los hogares".

23. El crecimiento acelerado que caracterizó en 1970 a la economía del conjunto de los países industrializados ha ido acompañado, desgraciadamente, de una inflación generalizada y de una gran inestabilidad de la situación monetaria internacional, factores cuya interdependencia ha sido demostrada por los acontecimientos recientes. La competencia desordenada entre los diversos grupos sociales para el reparto de la renta nacional origina una inflación de los costos que los gobiernos no tienen frecuentemente la posibilidad técnica o la voluntad política de dominar. De la divergencia entre las evoluciones o las políticas coyunturales nacen desequilibrios pronunciados de las balanzas de pagos. Una de las bases del sistema monetario establecido por los acuerdos de Bretton Woods es la necesidad de que

las naciones impongan la disciplina que exija el restablecimiento del equilibrio de sus balanzas de pagos, pero en la actualidad se observa que los diferentes miembros de la colectividad internacional respetan esas disciplinas de manera imperfecta y desigual. Por lo tanto, la delegación francesa señala a la atención del Consejo los peligros que entrañaría para los Estados Miembros tanto si son desarrollados como si están en desarrollo la perpetuación de la inflación y la inestabilidad de los tipos de cambio que, por una parte, altera el sentido de las decisiones de inversión y aumenta la incertidumbre del porvenir y compromete, por consiguiente, el crecimiento económico amenazando, al propio tiempo, a la justicia social y que, por otra parte, despierta la tentación del proteccionismo y puede ocasionar nuevamente los males de la separación monetaria y de la división de los mercados en compartimientos, y provoca en definitiva un aumento del costo de las inversiones y la aplicación de políticas de deflación que hacen más difícil el mantenimiento de la ayuda pública.

24. Así pues, en el plano nacional, los gobiernos deben mostrar determinación y valor para establecer nuevas formas de entendimiento entre los sectores de la sociedad. En el plano internacional también debe establecerse un entendimiento para lograr que los países que deban resolver un problema de balanza de pagos guarden disciplina, renuncien a las prácticas perturbadoras del orden monetario y dominen los movimientos de capitales especulativos. En efecto, la estabilidad del sistema monetario internacional es necesaria para todos, y su restablecimiento no podría dejar de beneficiar a los países en desarrollo tanto como a los países desarrollados. Por último, sería lamentable que la libertad de las transacciones corrientes, comerciales y financieras, quedase comprometida por la negativa de imponer los controles necesarios a movimientos de capitales en gran parte artificiales, y a este respecto, la delegación francesa comparte plenamente la opinión del Director Gerente del FMI (1774a. sesión).

25. A esta crisis de índole financiera y monetaria se agrega una crisis psicológica y política que puede adoptar aspectos diferentes según los países, pero que, al parecer, procede en todas partes del mismo malestar fundamental. Los objetivos cuantitativos del crecimiento satisfacen cada vez menos, ya que lo que parece estar amenazado es "la calidad de la vida", y a medida que se elevan los ingresos medios aparecen reivindicaciones nuevas que son tan difíciles de formular como de satisfacer, puesto que no se refieren tanto a las necesidades tradicionales del individuo como a aspiraciones más vagas y más colectivas, como la calidad del medio humano o la naturaleza misma del trabajo. Así pues, parece que la expansión económica, cuando alcanza cierto nivel, es puesta en tela de juicio desde el interior, en sus modalidades y algunas veces en su mismo fundamento, por sus principales agentes y beneficiarios.

26. Pero no hay que olvidar que la mayor parte de los países del mundo están actualmente en fases más modestas del crecimiento. La responsabilidad de su desarrollo es fundamentalmente de su incumbencia, pero los países industrializados están destinados a participar en él, no sólo proporcionando ayuda financiera y técnica, sino facilitando también la expansión de sus exportaciones. Esta expansión

es efectivamente el mejor medio de que disponen los países en desarrollo para obtener los recursos necesarios para la financiación del desarrollo, y Francia fue uno de los primeros países que propuso la aplicación de preferencias generalizadas a los productos procedentes de los países en desarrollo.

27. La delegación francesa considera que también tiene mucha importancia otro aspecto de las relaciones comerciales: la organización del mercado de los productos básicos principales. Es sabido que los resultados obtenidos hasta ahora no son muy alentadores y que no se ha podido lograr ningún convenio acerca de muchos productos, o que la aplicación de los mismos convenios existentes no deja de plantear problemas. Esta situación es muy lamentable, y el Gobierno francés se esfuerza constantemente por encontrarle soluciones.

28. La ayuda es otra forma de contribuir al progreso económico y social de los países en desarrollo. Francia, que supera ampliamente el objetivo del 1 por 100 del PNB para la ayuda a los países en desarrollo, está preocupada por la tendencia a la disminución o al estancamiento que caracteriza a los programas de algunos grandes países que no han alcanzado todavía ese objetivo. Esa tendencia es aún más inquietante si se considera solamente la ayuda pública, que sólo depende de la voluntad de los gobiernos. Dicha ayuda debería estabilizarse en un nivel razonable para proporcionar a los países en desarrollo una corriente de recursos relativamente constante y previsible que les permitiera elaborar planes de desarrollo realistas, pero en 1970 no se ha alcanzado el objetivo previsto por lo que respecta a la parte correspondiente a la ayuda pública dentro de la ayuda total; Francia, por su parte, ha logrado mantener su esfuerzo en este sentido en el 0,65 por 100 del PNB, a pesar de sus dificultades económicas y financieras.

29. La calidad de la ayuda constituye una fuente de preocupación tanto como su volumen total o su naturaleza, y se observa que en un gran número de países insuficientemente desarrollados se está creando un amplio sector terciario, principalmente público, al lado de una agricultura tradicional condenada al estancamiento. Esta orientación a favor de los servicios y a costa de la industria y de la agricultura no es muy sana. La debilidad del sector productivo se atribuye en la mayoría de los casos a una mala división internacional del trabajo, por lo que cabe preguntarse si los países en desarrollo conceden bastante atención a los empleos industriales. En algunos de ellos, la parte de los gastos de educación dedicada a la formación profesional y técnica es muy reducida, y tal vez habría que idear una orientación nueva de la formación en general. Se objetará sin duda que estas cuestiones proceden de una visión incompleta del hombre y de su desarrollo, pero el argumento se contradice si se recuerda que entre las aspiraciones humanas figura también la creación, mediante el trabajo, de bienes que liberen de las servidumbres naturales más onerosas. El Gobierno francés siempre ha pedido que se insista más en los sectores sociales del desarrollo, y estima que, desde este punto de vista, la Estrategia Internacional del Desarrollo es un tanto insuficiente. Los objetivos sociales son ciertamente difíciles de expresar cuantitativamente, pero incluso una aproximación

sería útil, ya que la carencia de política social y, sobre todo, de una política del empleo acabará por arruinar los cimientos económicos de la cooperación internacional.

30. El orador recuerda finalmente que el Gobierno francés acaba de recibir las conclusiones de un comité encargado de revisar los objetivos y procedimientos de la ayuda francesa a los países en desarrollo. Menciona este estudio sobre todo para mostrar que un examen de conciencia periódico no es nunca inútil, y que cada cual debería hacerlo para no permanecer preso en su propia rutina. A este respecto, la delegación francesa estima que sería bueno que los principales países desarrollados incluyesen en su legislación nacional los elementos determinantes de su política de ayuda exterior, lo cual permitiría dar a los países del tercer mundo indicaciones valiosas acerca de las tendencias futuras de la ayuda de los países industrializados y les ayudaría a planificar su propio desarrollo. En efecto, de la voluntad política de los Estados Miembros de trabajar juntos para el progreso económico y social de la humanidad depende el éxito de una empresa que se ha convertido, en cierto modo, en la razón de ser de las Naciones Unidas.

31. El Sr. CARANICAS (Grecia) señala, a propósito del tema 2 del programa, que el *Estudio Económico Mundial, 1969-1970* (E/4942) trata de cuestiones relacionadas con la aplicación de la Estrategia Internacional del Desarrollo, ya que está dedicado en su mayor parte a problemas de metodología vinculados a la evaluación de los progresos realizados por los países en desarrollo, a la identificación de medios para suplir ciertas lagunas e insuficiencias y a la estimación de las perspectivas económicas mundiales en la medida en que afectan al proceso del desarrollo. Este notable documento constituye, en realidad, una primera tentativa de establecer una relación entre la situación económica mundial y la idea compleja del desarrollo, y de dar una nueva dimensión a la responsabilidad colectiva de la comunidad internacional con respecto al desarrollo económico de los países pobres.

32. Hay que reconocer que la Estrategia Internacional del Desarrollo, tal como ha sido adoptada por la Asamblea General, no pasa de ser un proyecto que se resiente de la insuficiencia de los datos socioeconómicos disponibles y de la falta de estadísticas comparables y de indicadores apropiados para realizar comparaciones globales. La introducción del *Estudio Económico Mundial* describe muy bien la complejidad y la mutua dependencia de los diferentes aspectos del desarrollo y pone de relieve, una vez más, la influencia de la situación exterior sobre las políticas aplicadas por los países en desarrollo.

33. Dos elementos claves, a saber, los ingresos de exportación y las aportaciones de capital, hacen que los países en desarrollo sean especialmente vulnerables a la situación y a las políticas de los otros países del mundo. En 1970, han registrado, por tercer año consecutivo, un incremento de la producción real y del volumen de las exportaciones que ha sido superior a la cifra media de los últimos diez años, pero esta tendencia ha quedado neutralizada por el deterioro de la relación de intercambio. Después de una brusca elevación en 1969, los precios de exportación han disminuido hacia fines de 1970, mientras que los precios de importación

aumentaban bajo el efecto de la inflación en los países industrializados. En otras palabras, la evolución del comercio mundial ha quedado una vez más determinada en gran parte por las variaciones cíclicas de la demanda y de las importaciones de los países desarrollados. Según la OCDE, quizás hacia fines de 1971 se produzca una cierta recuperación de la demanda mundial de productos básicos.

34. No cabe duda de que el comercio mundial se ha visto estimulado en el curso de los últimos años principalmente por la demanda de los países de Europa, del Japón y de los Estados Unidos. Según el informe del Secretario General sobre el "Examen de las características más destacadas de la economía mundial, 1970-1971" (E/5036 y Add.1 a 3), en el año 1970 hubo una fuerte contracción de la economía mundial que fue bastante general. Esta contracción afectó sobre todo a la industria y, dentro de este sector, a América del Norte. Las medidas adoptadas para frenar la demanda y, de este modo, combatir la inflación son las que han dado origen a esta fuerte contracción del crecimiento cuyas repercusiones se hicieron sentir en los países en desarrollo.

35. En este mismo informe, el Secretario General señala que en estos últimos años se ha registrado una tendencia neta a la internacionalización de la inflación y que ha ido resultando cada vez más difícil mantener islotes de estabilidad. Esto se aplica sobre todo a los pequeños países y, especialmente, a Grecia, que aunque ha conseguido un crecimiento rápido del PNB así como una relativa estabilidad de los precios, no obstante sigue dependiendo en alto grado del comercio, del comercio invisible y de la aportación continua de capitales. En 1970, las presiones externas se han acentuado decididamente y los precios de los productos de importación han aumentado en un 8,5 por 100 lo cual ha traído como consecuencia un alza paralela de los precios al consumidor.

36. Hay que felicitar, por lo tanto, de la atención que se concede a los problemas de la inflación en el *Estudio Económico Mundial, 1969-1970*, y en el informe sobre el "Examen de las características más destacadas de la economía mundial, 1970-1971". Desgraciadamente, no se propone en ellos ninguna solución que pueda dar origen a políticas antiinflacionistas eficaces. Cuando los gobiernos tienen que elegir entre el incremento del paro o la agravación de la inflación, eligen siempre esta última, ya que se prefiere la expansión al estancamiento. El riesgo de que se produzcan simultáneamente la inflación y el estancamiento se ha vuelto muy real y no es fácil ver cómo se podría hacer desaparecer sin adoptar una política de salarios o una política de ingresos. Aunque cada vez se generaliza más la idea de que son necesarias estas políticas en una forma o en otra, su adopción en la práctica parece desgraciadamente cada vez más difícil. La inflación debida a los costos, producida por el desequilibrio entre el aumento de los salarios y prestaciones complementarias y el mejoramiento de la productividad, está, en la actualidad, ligada inseparablemente al proceso inflacionista. En cuanto a la inflación debida al aumento de la demanda, si algunos países tratan de combatirla con medidas monetarias y fiscales, con frecuencia se aperciben de que la eliminación de la demanda excedentaria no garantiza necesariamente el retorno a precios estables. Tal vez, como se sugiere en el

resumen del *Estudio Económico de Europa, 1970*, (E/5007), habría que buscar una explicación internacional a la extensión actual del fenómeno inflacionista. En efecto, se ha demostrado innumerables veces que los salarios y los precios mundiales no reaccionan como antes a las variaciones del equilibrio entre la oferta y la demanda. Es indispensable que los economistas encuentren soluciones al problema de la inflación debida a los costos, que representa un importante obstáculo a la estabilidad económica y que ya no puede ser combatida eficazmente por mecanismos fiscales o monetarios. Es necesario añadir a éstos una política de ingresos, en un marco que se habrá de determinar teniendo en cuenta las experiencias recientes en esta esfera. Tal vez sería también necesario estudiar la cuestión de las instituciones, tan poderosamente organizadas en las sociedades modernas.

37. Otro problema que afecta prácticamente a todos los países desarrollados de economía de mercado es el que plantean los movimientos masivos de capitales a corto plazo. No es sorprendente que la crisis monetaria que ha alcanzado su punto culminante en mayo de 1971, haya demostrado que el sistema monetario internacional elaborado en Bretton Woods hace 25 años está derrumbándose y que hay que encontrar algo nuevo. El representante de Grecia no está convencido de que sea el sistema monetario mismo el que está en tela de juicio; piensa, al igual que el representante de Francia, que con una mejor coordinación de las políticas económicas y monetarias de Europa y los Estados Unidos y quizás con algo más de disciplina libremente aceptada se hubiera podido evitar la crisis. Como ha dicho el Director Gerente del FMI en la 1774a. sesión, el sistema monetario internacional sólo puede funcionar si todos los países, o en todo caso los más importantes, desempeñan plenamente su papel, es decir, se dedican a mantener o restablecer el equilibrio de los pagos internacionales, y si estudian atentamente las repercusiones externas de las medidas que adopten para mejorar su situación económica en el plano interno - todo lo cual implica una coordinación mucho más estrecha de las políticas a escala internacional. Es verdad que los capitales se desplazan hoy día con una facilidad extraordinaria de un país a otro, provocando desequilibrios bruscos en el mercado internacional del dinero, y que las normas adoptadas en Bretton Woods, que dan a los gobiernos toda clase de facultades para reglamentar las corrientes de capitales, no permiten atajar estos movimientos masivos de capitales a corto plazo. Es indispensable que se pongan de acuerdo los bancos centrales. Ahora bien, por una parte, los bancos centrales son actualmente instituciones autónomas cuya esfera de acción está limitada por las fronteras de sus países, y, por otra parte, las instituciones financieras internacionales dependen para toda intervención de la buena voluntad de sus miembros, ya que toda medida de importancia exige prácticamente la unanimidad. No obstante, una acción eficaz y rápida sólo puede venir de una institución internacional que reproduzca, a escala supranacional, la estructura y los métodos de intervención de las instituciones nacionales. Los obstáculos de carácter político que habría que vencer para llegar a una coordinación semejante parecen casi insuperables, pero la aparición de los mercados

del eurodólar y de las eurodivisas y la internacionalización de las actividades de las entidades financieras intermediarias demuestran que lo que hace unos años hubiera podido parecer un atentado intolerable contra la soberanía nacional, está llegando a ocurrir en la práctica.

38. No es el mercado del eurodólar en sí mismo el que causa los movimientos de capitales. Este mercado ha desempeñado esencialmente una función de intermediario. Los compromisos bancarios en moneda distinta de la del país de residencia de los establecimientos bancarios ha pasado de 44.000 millones de dólares a fines de 1969 a aproximadamente 57.000 millones de dólares a fines de 1970, desarrollándose el elemento "otras monedas" con mucha más rapidez que el elemento dólar. Organizaciones como el FMI y la OCDE estudian actualmente la cuestión de si hay que reglamentar el mercado de eurodivisas o influir en la oferta y la demanda de fondos mediante operaciones oficiales de concesión y obtención de préstamos en este mercado. La cuestión fundamental es ver cómo conseguir que los países desarrollados de economía de mercado participen plenamente en el necesario proceso de ajuste. De todos modos, es interesante observar que en el momento en que los bancos centrales europeos anuncian su intención de dejar de proporcionar dólares en el mercado europeo, los bancos de los países en desarrollo se ven atraídos, por el contrario, por los elevados rendimientos en este mercado.

39. Simultáneamente con este fenómeno de la posguerra, que es el mercado de las eurodivisas, se observa al momento actual una evolución tal vez aún más interesante: la aparición de compañías multinacionales, con todos los movimientos a los que dan lugar - movimientos no solamente de capitales y de mercaderías, sino también de factores de producción, de tecnología y de métodos de administración. Aunque la aparición de estas compañías tiende a acelerar el crecimiento económico tanto en los países en desarrollo como en los países industrializados, la amplitud y la movilidad de sus operaciones con frecuencia entran en pugna con los intereses tradicionales de los gobiernos, que quieren conservar su influencia sobre la economía local y temen que se les escape el control de las actividades de estas compañías. Algunos países en desarrollo temen asimismo que las inversiones extranjeras masivas influyan de manera desfavorable sobre su desarrollo industrial, al hacerlo depender de decisiones adoptadas fuera del país. Este hecho se subraya en el informe del Comité de Planificación del Desarrollo (véase E/4990, párr. 116), que se propone examinar más adelante estos problemas y la posibilidad de un sistema de control internacional. Es evidente que la aparición de estas compañías internacionales constituye una tendencia irreversible. No sería realista tratar de controlarlas por medio de una organización internacional, pero cabe esperar, según ha declarado el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales ante el 23o. Congreso de la CCI, celebrado en Viena del 19 al 23 de abril de 1971, que el movimiento general de fusión de las compañías y de reestructuración de las grandes industrias no podrá continuar durante mucho tiempo sin que se trate de someterlo a un mínimo de reglamentación internacional.

40. Si el representante de Grecia ha insistido sobre todos estos problemas diferentes, es porque contribuyen a crear desequilibrios entre los Estados y son en gran parte la causa de las muchas tensiones y dificultades a las que están sujetas tanto las economías de los países desarrollados como las de los países en desarrollo. Es a estos problemas y a estos desequilibrios a los que la Estrategia Internacional del Desarrollo deberá tratar de poner remedio. No obstante, hay otros problemas que deben ser objeto de la atención del Consejo, y uno de los más importantes es el de la enorme carga que representa la carrera de armamentos. En las conclusiones generales relativas a las medidas nacionales e internacionales que se deben adoptar con carácter prioritario durante el Segundo Decenio, que figuran en la introducción al *Informe sobre la Situación Social en el Mundo, 1970*, se dice, entre otras cosas, que una parte sustancial de los recursos necesarios para la expansión en gran escala de la asistencia internacional podría obtenerse mediante una reducción radical de los gastos militares, los cuales, incluso en algunos países muy ricos, han alcanzado proporciones casi ruinosas (véase E/5005, pág. 16). Las cifras publicadas recientemente por la prensa internacional, especialmente a propósito del estudio efectuado bajo la dirección del Profesor Gunnar Myrdal, son tales que no es inexacto hablar de una "inversión colosal en el genocidio". Comparado con esto, el monto de las transferencias netas de recursos a los países menos desarrollados, que figura en el cuadro 58 del *Estudio Económico Mundial, 1969-1970* es insignificante (véase E/4942, pág. 179). He aquí un excelente ejemplo de los errores en materia de prioridades que el Secretario General denunciaba en su declaración al Consejo como un "orden de prioridades erróneo" y que le pedía rectificara en los años próximos (vease 1773a. sesión, párr. 35). Es difícil comprender, en el momento actual, cómo podría contribuir el Consejo a la solución de problemas de carácter hasta tal punto político y, desde este punto de vista, la Estrategia Internacional del Desarrollo parece extremadamente inadecuada.

41. Siguiendo la sugerencia del Presidente (*ibid.*, párr. 50), el representante de Grecia se propone formular algunas observaciones sobre los temas 3a (Sistema de evaluación general de los progresos realizados en la aplicación de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo) y 17 (Medidas para mejorar la organización de los trabajos del Consejo) que en realidad es difícil separarlos del tema 2 del programa en el umbral del Segundo Decenio para el Desarrollo. Cuando se proceda por primera vez a un examen y a una evaluación de los objetivos y medidas de política de la Estrategia Internacional del Desarrollo, es decir en 1973,

es cuando se podrá comenzar a identificar las deficiencias, a buscar las causas de las mismas y a ajustar las políticas y los objetivos. Entonces, se podrá, según se vaya desarrollando la Estrategia, elevar el objetivo final. Sin embargo, una evaluación general, a nivel nacional, regional e internacional, no será posible más que al final del Segundo Decenio para el Desarrollo, y, la delegación griega no tiene la intención de discutir en la etapa actual los diferentes modos de enfocar esta evaluación. Por otra parte, el informe del Secretario General sobre el sistema de evaluación en general y las opiniones de los gobiernos sobre la cuestión representan un excelente análisis del problema y permiten proceder a una comparación provechosa de las posibles variantes. Asimismo, tanto el Comité de Planificación del Desarrollo como el CAC [E/5012 (Part I)] y la Comisión de Desarrollo Social (E/4984) proporcionan, en sus informes, una mina de información sobre las diferentes disposiciones que podrían adoptarse para elaborar un sistema de evaluación adecuado. Quizás fuera útil que después de las evaluaciones parciales que realicen los gobiernos, las comisiones económicas regionales, la UNCTAD, la ONUDI y los organismos especializados de las Naciones Unidas, se encargue de esta cuestión con carácter permanente el Comité de Planificación del Desarrollo. El Consejo Económico y Social debería desempeñar en este proceso un papel de primer orden, quedando entendido que la responsabilidad final del examen y la evaluación del conjunto de los progresos realizados incumbirá a la Asamblea General. El Comité de Asuntos Económicos examinará en detalle, durante la segunda semana del actual período de sesiones, los métodos más apropiados para este fin y la delegación griega dará a conocer entonces su punto de vista con todo detalle. Sin embargo, desde ahora, quiere subrayar que convendrá dar pruebas de gran flexibilidad y que todas las decisiones — ya se trate de la ampliación posible de la composición del Consejo o de sus comités o de la creación de un comité permanente para la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo— deberán contar con la aprobación de una gran mayoría de los miembros del Consejo.

42. En cuanto a las medidas encaminadas a mejorar la organización de los trabajos del Consejo, la delegación de Grecia recuerda que sus opiniones figuraban ya en el proyecto de resolución revisado que presentó, juntamente con Nueva Zelandia en el 50o. período de sesiones del Consejo (E/L.1408/Rev.1). No obstante, está dispuesta a colaborar con todas las delegaciones que tengan puntos de vista diferentes, con el fin de encontrar el medio de tener en cuenta las legítimas aspiraciones de los países en desarrollo.

Se levanta la sesión a las 17 horas.